



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/22/11-00
ACTA 1118/28/09/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE DIEGO ANTONIO ESCOBAR REINIAK”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/843/2021, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante DIEGO ANTONIO ESCOBAR REINIAK C.I.C. N° 3.852.163, de la carrera Ingeniería Aeronáutica, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA
Plan de Negocios	Electiva- Plan de Negocios
Planeamiento y Control de la Producción	Electiva- Planeamiento y Control de la Producción
Inglés I	Electiva- Inglés I
Inglés II	Electiva- Inglés II
Inglés III	Electiva- Inglés III
Principios de Metrología Industrial	Electiva -Principios de Metrología Industrial

Que han analizado en forma conjunta con la Dirección de Carrera, y es parecer de ambas direcciones conceder la homologación de las asignaturas mencionadas.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- 21/22/11-01** APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante DIEGO ANTONIO ESCOBAR REINIAK, detalladas en la tabla del exordio precedente.
- 21/22/11-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 21/22/11-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta